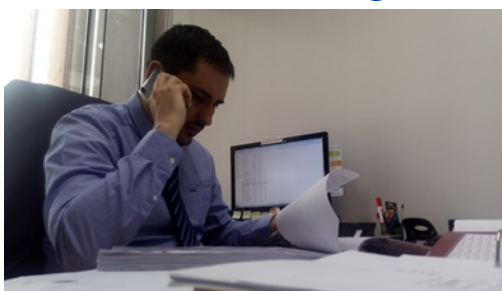


02/11/2017

Fiscalía de Análisis Criminal O'Higgins ha formalizado a tres sujetos esta última semana por robos violentos en locales comerciales de Rancagua

Un intenso trabajo viene realizando la Fiscalía de Análisis Criminal de O'Higgins, a través del Fiscal Alberto González, luego de que durante la última semana se ha conseguido la detención de tres sujetos a raíz de investigaciones sobre un fenómeno delictual que afectaba con robos violentos a locales comerciales de la ciudad de Rancagua.



Es así que se consiguió la orden de detención contra un sujeto identificado como N.P.E.M. quien fue formalizado por tres delitos de robo con violencia e intimidación, quedando sujeto a la medida cautelar de prisión preventiva.

En esta causa la Fiscalía además consiguió que se incorporaran muestras biológicas del imputado al registro de ADN, cuya herramienta tecnológica permitirá además poder establecer si este individuo participó en otros ilícitos.

Por su parte hace tan sólo unos días, se detuvo a M.F.S. y V.O.D. quienes fueron formalizados por el delito de robo con intimidación resultando con la medida cautelar de prisión preventiva.

En estos casos antes señalado se logró entonces determinar la identidad de los imputados gracias al trabajo conjunto entre la Fiscalía de Análisis Criminal O'Higgins y la SIP de la Primera Comisaría de Carabineros de Rancagua en el marco de indagatorias relacionadas al robo en locales comerciales de la ciudad.